



III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

Visionada por la representación de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, la película**STOP**..... ha sido autorizada para su exhibición en la III Semana Internacional del Cine de Autor.

Benalmádena, 23 Noviembre de 1.971

Sebastián Bautista de la Torre
Secretario de la Junta Nacional de Censura
y Apreciación de Películas



E.4.

MINISTERIO
DE
INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría : 1
Dirección General : 2 Cultura Popular y Espectáculos
3 Subdirección de Cinematografía.
4
5
Sección : 6 Difusión Cinematográfica.
Negociado : 7 Promoción Interior.

Fecha
y
ref.ª

Madrid, a 27 de Diciembre de 1971 /

PLIEGO DE CARGOS

que se formula a los organizadores de la III SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE AUTOR.

Terminada la celebración de la III SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE AUTOR que ha tenido lugar en BENALMADENA (Málaga) en los días comprendidos entre los días 22 y 28 de noviembre ppdº., en dicha manifestación cinematográfica se han producido los siguientes hechos:

Visionadas por el Secretario de la Junta de Censura y --
Apreciación de Películas y como delegado de la misma, las -
películas de largo metraje STOP de nacionalidad canadiense y
MATHIAS KNEISSL, alemana, acordó la prohibición de proyección
de las mismas, salvo que se cortasen unas secuencias conside-
radas inadmisibles, y ello no obstante, esta Dirección Gene-
ral tiene conocimiento de que ambas fueron proyectadas ínte-
gras.

Se supone infringida la Orden de 9-2-1963 que regula la -
Censura Cinematográfica de películas.

Por ello y según lo que dispone la O.M. de 22 de octubre
de 1.952, dentro de un plazo de siete días hábiles, a contar
desde la notificación del presente, podrá alegar y probar --
por escrito y en su descargo cuanto a su derecho convenga.

Escrito que deberá dirigir -debidamente reintegrado- al -
ilustrísimo señor Director General de Cultura Popular y ---
Espectáculos (Ministerio de Información y Turismo, Avenida -
del Generalísimo, 39), bien directamente o a través de la -
Delegación Provincial del Departamento, o bien por cualquie-
ra de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de -
la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de Diciembre de 1.971.

EL JEFE DE LA SECCION INSTRUCTOR



A:

Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de la Semana
Internacional del Cine de Autor. BENALMADENA (Málaga)

Mod. 704

Recibida la comunicación

Málaga



Office
national du film
du Canada

National
Film Board
of Canada

15, rue de Berri
Paris 8^e
France

Paris, le 15 décembre 1971.

Monsieur José Luis Guarner,
III SEMAINE INTERNATIONALE DU CINEMA
D'AUTEUR,
Oficina Municipal de Turismo,
Benalmadena-Costa (Malaga),
ESPAGNE.

Monsieur le Directeur et
cher ami,

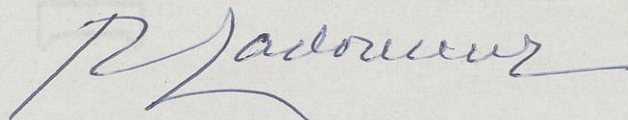
J'ai été ravi, à titre personnel et professionnel, de pouvoir assister au dernier Festival de Benalmadena comme votre invité pour quatre jours fort bien remplis. La manifestation elle-même s'est déroulée dans un cadre très sophistiqué et selon des critères professionnels d'un très haut niveau. L'auditoire à chacune des séances était nombreux et des plus intéressés. Sans aucun doute vous-même et vos collaborateurs du Comité d'Organisation méritez de chaleureuses félicitations.

D'autre part, comme vous le savez déjà, j'ai dû avec regret vous exprimer une protestation énergique au sujet du long métrage canadien STOP. Je sais comme vous qu'il ne s'agit pas d'un chef-d'oeuvre puisque c'est là le premier long métrage d'un jeune réalisateur. Cependant, il est contraire à l'éthique et à la pratique de tous les festivals internationaux d'effectuer des coupures dans l'un ou l'autre des films projetés dans un tel contexte. Il est vrai que j'ai accepté avec beaucoup de regret la coupure qui avait été imposée par les autorités de votre censure. Bien sûr, je n'ai pas à juger la législation espagnole en ce qui touche la diffusion normale dans les cinémas de votre pays. Il me semble cependant que Benalmadena, comme tous les festivals internationaux, se situe dans un cadre différent et élargi et qu'il devrait en cela se conformer à la pratique suivie dans les autres pays c'est-à-dire faire abstraction de la censure nationale pour les besoins de la manifestation.

Vous comprendrez que ce point de vue se veut constructif pour le bénéfice et le rayonnement du cinéma international ainsi que pour le succès continu de votre Festival. Mes remarques n'affectent en rien l'amitié que je vous porte et le respect que j'ai pour l'oeuvre globale accomplie par le Festival de Benal-madena.

Je termine donc en souhaitant qu'il nous soit possible de collaborer à nouveau dans un proche avenir et je vous offre, cher ami, l'assurance de mes meilleurs sentiments.

Le Délégué pour l'Europe

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roland Ladouceur', with a long horizontal flourish extending to the right.

Roland Ladouceur



MINISTERIO
DE
INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría :	1	
Dirección General :	2	
	3	Cultura Popular y Espectáculos
	4	
	5	
Sección :	6	Difusión Cinematográfica
Negociado :	7	Promoción Interior

Fecha
y
ref.ª

Madrid, a 18 de Febrero

de 1.972

MINISTERIO DE INFORMACION
Y TURISMO

SECCION DE DIFUSION CINEMATOGRAFICA
ENTRADA NO.
21
2
72
SALIDA NO.
101

016365 FEB 22-72

REGISTRO GENERAL
SALIDA

Ilmo.Sr.:

Con el fin de proceder a su visionado por la Junta de Censura, a efectos del expediente - que se sigue a ese Certamen de Cine de autor de Benalmádena, deberá depositar en la cabina de - la misma las copias de la película canadiense - "STOP" y de la alemana "MATHIAS KWEISSL".

Dios guarde a V.I. muchos años.

EL DIRECTOR GENERAL,
P.D.



A:

Ilmo. Sr. D. Enrique Bolín -Alcalde de Benalmádena-
Presidente del Comité Ejecutivo de la Semana Inter-
nacional de Cine de Autor.

Barcelona, 6 de marzo de 1972

Ilmo. Sr. D. Jaime Delgado Martín,
Director General de Cultura Popular y Espectáculos,
MADRID.

Querido amigo:

Como no hemos tenido ocasión de vernos desde la última Semana de Cine en Color, quiero felicitarte por tu reciente nombramiento en un cargo en el que estoy seguro llevarás a cabo una gran labor.

De paso, y abusando de tu amabilidad, aprovecharé la ocasión para pedirte un pequeño favor. Supongo que sabrás que desde el pasado año me he hecho cargo de la Dirección de la Semana Internacional de Cine de Autor de Benalmádena, cuya tercera edición tuvo lugar en noviembre último. (No he abandonado por ello La Semana de Barcelona, a la que me unen tantas cosas desde su fundación hace trece años, y que seguiré preparando al lado de nuestros amigos José María Otero y Juan Mateu.) Los resultados de la última Semana de Benalmádena, la más joven de España por el momento, han sido muy alentadores y creemos que podemos ofrecer en un futuro próximo una manifestación de auténtica categoría internacional.

No obstante, nos queda un pequeño problema pendiente por causa de un pretenido informe según el cual no se practicaron los cortes prescritos en una de las películas que presentamos, cuando en realidad se cumplieron las instrucciones que recibimos. Aunque durante una reunión con tu predecesor, Enrique Thomas de Carranza, y con Pedro Cobelas, en diciembre pasado, quedó claro que se trataba de un malentendido, como sea que la cuestión, carente de importancia, ha seguido burocráticamente su curso por vía de expediente cuando ninguna de las personas que lo motivaron se halla encuadrada ya en esta Dirección General, te quedaría muy reconocido si nos ayudaras a resolverla a mutua satisfacción. Como que desde Barcelona conoces perfectamente los problemas de los Festivales cinematográficos, comprenderás nuestro interés por poner en claro este asunto. Ni que decir tiene que tanto el Alcalde de Benalmádena, Presidente de la Semana, como yo, estamos a tu disposición para aclararte personalmente cualquier duda que pudiera surgir.

Con mi reconocimiento y mis más sinceros deseos de éxito en el ejercicio de tu nueva misión, te saluda cordialmente,

José Luis Guarner

III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA

22-28 NOVIEMBRE 1971

COPIA
COPIE
COPY

Dirección Postal Oficina Municipal de Turismo - Benalmádena-Costa (Málaga) - Telf. 851363 - Telex 77034 ALAY (Benalmádena)

SOLICITUD DE ADMISION DE CORTOMETRAJES SOLLICITUDE D'ADMISSION DE COURTS METRAGES ENTRY FORM FOR SHORT FILMS

Sr. D. _____ EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD _____
(monsieur - Mr) (au nom de la société - for the company)

CON DOMICILIO EN _____
(avec domicilie à - domiciled ad)

(calle, población y nación)
(rue, ville et pays - street, city and country)
DIRECCION TELEGRAFICA _____
(adresse télégraphique - telegr. address)

TELEFONO _____
(tél. - tele.)

Habiendo leído y aceptado en todos sus términos el Reglamento de la III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR solicita la inscripción del film detallado a continuación:

Ayant lu et accepté dans ses termes le Règlement de la III SEMAINE INTERNATIONALE DU CINEMA D'AUTEUR, sollicite l'inscription du film ci-dessous détaillé:

Having read and accepted in every way the terms of this regulation of the III TH INTERNATIONAL WEEK OF AUTHOR'S FILM, I desire the inscription of the film detailed as follows:

TITULO ORIGINAL: _____
(titre original - original title)

PRODUCCION: _____
(production - production)

NACIONALIDAD: _____ AÑO PRODUCCION: _____
(nationalité - nationality) (an de production year of the production)

DIRECTOR: _____
(directeur - director)

SISTEMA UTILIZADO: _____
(color blanco y negro - couleur blanc et noir - colour black and white)

IDIOMA DEL COMENTARIO O DIALOGOS: _____
(langue du commentaire ou dialogues - language of the commentary or dialogue)

METRAJE: _____ DURACION: _____
(metrage - length) (duration - duration)

Paso: _____ Pantalla: _____
16 mm normal
35 mm scope

Sonido: _____ Subtítulos: _____
óptico Español
magnético Francés
Inglés

TEMA DEL FILM: (1) _____
(thème du film - sujet of the film)

OTRAS OBSERVACIONES: _____
(autres observations - other observations)

de _____ de 1971

FIRMA Y SELLO
(signature et timbre - signature)

(1) Conviene remitir sinopsis por separado - Il est convenable d'envoyer une synopsis sous pli séparé - It is convenient to send synopsis separate.

C3519DS



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)



ILTMO. SR.:

En contestación a su escrito, cuyo número de salida de esa Sección de Difusión Cinematográfica es el 101, siendo el del Registro General el 016365, de fecha 18 de Febrero último, por el que se interesa, se deposite en la cabina de la Junta de Censura de esa Dirección General las copias de las películas "STOP" y "MATHIAS KWEISSL", que fueron proyectadas en la - - III Semana Internacional del Cine de Autor, participo a V.I., que las citadas copias fueron devueltas en su día, una vez celebrado el mismo, a los distintos puntos de origen, por cuyo motivo al carecer de ellas, - no se puede cumplimentar lo interesado en el referido escrito.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Benalmádena, 7 de Marzo de 1.972.

EL ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA
SEMANA,



Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE CULTURA POPULAR Y ESPECTACULOS.-
Sección de Difusión Cinematográfica - Negociado de Promoción Interior
Ministerio de Información y Turismo.-

M A D R I D.-

DR. WILHELM PETERSEN
DELEGADO DEL CINE ALEMAN

ALMAGRO, 26
TEL. 224 83 44
MADRID-4

7 de enero de 1972

Sr.D. Enrique Bolín
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento
B e n a l m á d e n a

Muy señor mío y distinguido amigo:

A petición de la dirección del pasado Festival de Cine de Autor al que tuve la satisfacción de asistir por la amable invitación de V., tengo mucho gusto en confirmar que a mi llegada el Sr. Guarnier me comunicó que a juicio del censor de la Semana se hacía necesario un corte en la película alemana MATHIAS KNEISSL, pidiéndome la necesaria autorización para efectuarlo. Informado de que solamente se trataba de pocos fotogramas accedí a esta petición sin la consulta previa al productor que en tales casos suele ser obligada.

Como yo no había tenido ocasión de visionar el film previamente no he podido comprobar durante la proyección del mismo la longitud exacta del corte, si bien por el salto característico que se produce en tales casos noté su localización en una escena amorosa.

Con este motivo le saluda muy atentamente





III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

Barcelona, 20 de enero de 1972

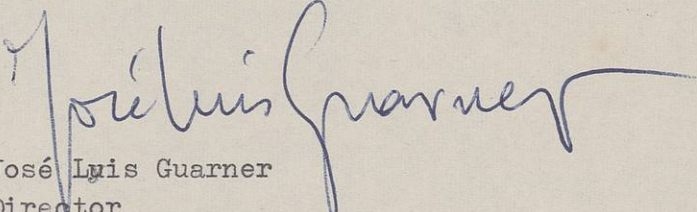
Exmo. Sr. D. Enrique Bolín,
Presidente del Comité Ejecutivo de la
III Semana Internacional del Cine de Autor,
BENALMADENA

Distinguido amigo:

De acuerdo con tu requerimiento, tengo el gusto de reiterarte, a todos los efectos, que las películas MATHIAS KNEISSL y STOP, presentadas durante la reciente edición de la Semana, no fueron nunca prohibidas, como puede comprobarse fácilmente por las debidas autorizaciones firmadas por el Secretario de la Junta Nacional de Censura y Apreciación de Películas. Sin dichas autorizaciones, la Aduana del Aeropuerto de Málaga no habría extendido los correspondientes documentos de importación temporal de tales películas, que no habrían podido proyectarse.

A petición verbal, no obstante, del Secretario de la Junta de Censura y Apreciación, se efectuaron dos pequeños cortes en estas películas. Uno de 6 metros (unos doce segundos de proyección) en el cuarto rollo de MATHIAS KNEISSL. Y otro de unos 18 metros (unos 36 segundos de proyección) en el tercer rollo de STOP. Esto provocó, como sabes, la enérgica protesta de los representantes de Export-Union y el Office National du Film respectivamente, en cuanto las reglamentaciones internacionales vigentes no consienten cortes en las películas que se exhiben en los Festivales Internacionales. Seguidamente un grupo de críticos acreditados en la Semana nos acusó públicamente en una carta ampliamente difundida de haber presentado películas, eso sí sin especificar cuales, "en versiones mutiladas".

Siempre a tu disposición, te saluda atentamente,


José Luis Guarner
Director



Lgto. Entrada 803
24.1.72

III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

Ilmo. Sr.:

Con el ruego de que se sirva elevarlo al Ilmo. Sr. Director General de Cultura Popular y Espectáculos, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. pliego de descargos, dirigido a la citada Autoridad, en relación con hechos denunciados derivados de la celebración de la III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR.

Dios guarde a V.I. muchos años

BENALMADENA, 24 de Enero de 1972

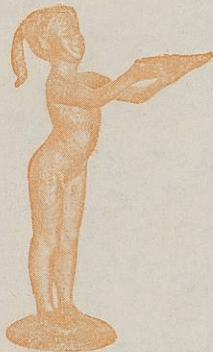
EL PRESIDENTE DEL COMITE
EJECUTIVO,

Ilmo.Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

M A L A G A

DIRECCION POSTAL: OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO - BENALMADENA-COSTA (MALAGA) TELEFONO 85 13 63

TELEX 77034 ALAY-6-BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA - DIRECCION TELEGRAFICA: SEMANAUTOR - BENALMADENA



III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR

BENALMADENA (COSTA DEL SOL) ESPAÑA 22-28 NOVIEMBRE 1971

Ilmo. Sr.:

En contestación al pliego de cargos que se formula a los organizadores de la III SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR, referencia E.4, Subdirección de Cinematografía, Sección Difusión Cinematográfica, Negociado Promoción Interior, de fecha 27 de Diciembre último, y que se me dirige como Presidente del Comité Ejecutivo de la citada Semana, dentro del plazo concedido y en descargo del referido pliego, tengo el honor de participar a V.I. lo siguiente:

Que esta Presidencia se ha visto sorprendida con la formulación de este pliego de cargos, toda vez que tanto la película "STOP", de nacionalidad canadiense, como "MATHIAS KNEISSL", alemana, fueron debidamente autorizadas para su exhibición por el Sr. Secretario de la Junta de Censura y Apreciación de Películas, como Delegado de la misma, lo que se acredita con fotocopia de la autorización de la película "STOP", no aportandose la de "MATHIAS KNEISSL", por carecer de la misma en los archivos de esta Organización, ya que fué enviada mediante balija diplomática a través de la Embajada en Madrid.

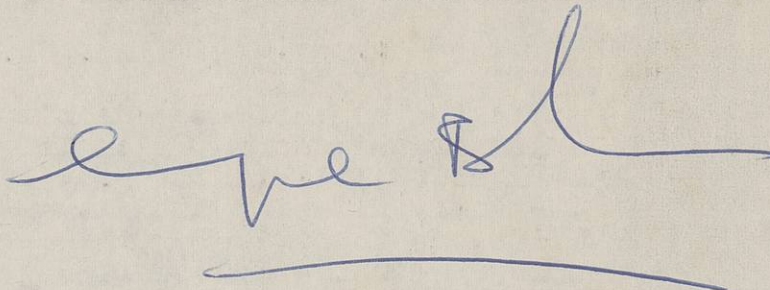
No obstante, y siguiendo las instrucciones del citado Delegado, y aunque las reglamentaciones internacionales vigentes no consienten cortes en las películas que se exhiben en los Festivales Internacionales, con el fin de colaborar con el Delegado de la Junta de Censura y Apreciación de Películas, como se hizo en todo momento durante la celebración de la Semana, se procedió al corte en ambas películas de las secuencias que consideró inadmisibles, como se acredita con las cartas, cuyas fotocopias se acompañan, del Director del Festival, de los representantes de EXPORT-UNION y el OFFICE NATIONAL DU FILM protestando de los cortes dados a las citadas películas y de un grupo de críticos acreditados en la Semana quejandose, entre otras cosas, de haberse proyectado películas "en versión mutiladas".

Por lo expuesto, ruego a V.I. que teniendo por presentado en tiempo y forma el presente pliego de descargos, con

.../...

los documentos que se unen al mismo, estimandolo en todas sus partes y previos los requisitos legales precisos, se ordene el sobreseimiento y archivo del expediente incoado al efecto, por ser todo ello de justicia que pido en Benalmádena para Madrid a ^{Ventienas}veinticinco de Enero de mil novecientos setenta y dos.

EL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO,



Ilmo. Sr. Director General de Cultura Popular y Espectáculos.
MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO.
Avenida del Generalísimo, 39.

M A D R I D.

C351909



Office
national du film
du Canada

National
Film Board
of Canada

15, rue de Berri
Paris 8^e
France

Paris, le 5 janvier 1972.

Monsieur José Luis Guarner,
III SEMAINE INTERNATIONALE DU CINEMA
D'AUTEUR,
Oficina Municipal de Turismo,
Benalmadena-Costa (Malaga),
ESPAGNE.

Cher ami,

Ceci fait suite à votre lettre du 22 décembre.
Malgré mon vif désir de vous être agréable, je dois
vous dire avec regret qu'il ne m'est plus possible de
vous fournir la copie de notre long métrage STOP, qui
avait été montré à Benalmadena. En effet, ce film a été
retourné à notre siège social de Montréal car il appar-
tient à notre cinémathèque générale de consultation et
non pas à notre cinémathèque de Paris.

Je vous prie d'excuser ce contretemps et vous
assure à nouveau de mes sentiments les meilleurs.

Le Délégué pour l'Europe

Roland Ladouceur



Office
national du film
du Canada

National
Film Board
of Canada

15, rue de Berri
Paris 8^e
France

Paris, le 6 janvier 1972.

Monsieur José Luis Guarner,
III SEMAINE INTERNATIONALE DU CINEMA
D'AUTEUR,
Oficina Municipal de Turismo,
Benalmadena-Costa (Malaga),
ESPAGNE.

Monsieur le Directeur et cher ami,

Il m'a été agréable de vous revoir lors de votre récent séjour à Paris et d'évoquer avec vous le dernier Festival de Benalmadena. Comme je vous l'ai précisé, j'ai été ravi à titre personnel et professionnel de pouvoir y assister comme votre invité pour quatre jours fort bien remplis. La manifestation elle-même s'est déroulée dans un cadre très sophistiqué et selon des critères professionnels d'un très haut niveau. L'auditoire à chacune des séances était nombreux et des plus intéressés. Sans aucun doute vous-même et vos collaborateurs du Comité d'Organisation méritez de chaleureuses félicitations.

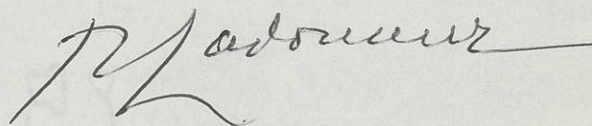
D'autre part, comme vous le savez déjà, j'ai dû avec regret vous exprimer une protestation énergique au sujet du long métrage canadien STOP. Je sais comme vous qu'il ne s'agit pas d'un chef-d'oeuvre puisque c'est là le premier long métrage d'un jeune réalisateur. Cependant, il est contraire à l'éthique et à la pratique de tous les festivals internationaux d'effectuer des coupures dans l'un ou l'autre des films projetés dans un tel contexte. Il est vrai que j'ai accepté avec beaucoup de regret la coupure qui avait été imposée par les autorités de votre censure. Bien sûr, je n'ai pas à juger la législation espagnole en ce qui touche la diffusion normale dans les cinémas de votre pays. Il me semble cependant que Benalmadena, comme tous les festivals internationaux,

se situe dans un cadre différent et élargi et qu'il devrait en cela se conformer à la pratique suivie dans les autres pays c'est-à-dire faire abstraction de la censure nationale pour les besoins de la manifestation.

Vous comprendrez que ce point de vue se veut constructif pour le bénéfice et le rayonnement du cinéma international ainsi que pour le succès continu de votre Festival. Mes remarques n'affectent en rien l'amitié que je vous porte et le respect que j'ai pour l'oeuvre globale accomplie par le Festival de Benalmdena.

Je termine donc en souhaitant qu'il nous soit possible de collaborer à nouveau dans un proche avenir et je vous offre, cher ami, l'assurance de mes meilleurs sentiments.

Le Délégué pour l'Europe

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Roland Ladouceur', with a long horizontal flourish extending to the right.

Roland Ladouceur